

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL SERVICIO DE QUEJAS,  
DENUNCIAS Y SUGERENCIAS**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, en lo subsiguiente IDAIPQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

**AVISO DE PRIVACIDAD**

El IDAIPQROO, con domicilio en la avenida Othón P. Blanco, número 66, colonia Barrio Bravo, código postal 77098, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Los datos personales que proporcione a través de la presentación de su queja, denuncia y sugerencia, se utilizarán exclusivamente para recibir, registrar y tramitar las quejas, denuncias y sugerencias referidas. Asimismo, son requeridos para integrar el historial de los expedientes que se inician con motivo del incumplimiento a los principios y obligaciones que rigen la actuación de los Servidores Públicos, establecidos por la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Quintana Roo, del que se deriva un procedimiento de responsabilidad administrativa, en el que se reúnen los elementos necesarios para determinar la existencia de una responsabilidad administrativa por parte de los servidores públicos involucrados y, en su caso, emitir una sanción administrativa.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos: nombre del denunciante (dato opcional) o, en su caso, de su representante legal; datos proporcionados en la descripción de la denuncia respectiva; datos proporcionados en la documentación que en su caso adjunte (podrían contener datos sensibles); datos contenidos en los documentos que se presenten y para acreditar la identidad del titular y del representante legal; domicilio o correo electrónico para recibir notificaciones; así como los siguientes

datos que no son necesarios para tramitar la denuncia, pero que nos son útiles para fines estadísticos, tales como: edad, nacionalidad y ocupación.

Es importante señalar que las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares.

Se informa que no se tratarán datos personales sensibles.

### **Fundamento para el tratamiento de datos personales.**

El fundamento para el tratamiento de los datos personales son los artículos 91, 92 y 93 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 73 Ter, fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y el artículo 72 fracción XI del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

### **Transferencia de datos personales.**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la **Unidad de Transparencia**, a cargo del Mtro. Juan Francisco Domínguez Galera, Titular de la Unidad de Transparencia del IDAIPQROO, ubicada en avenida Othón P. Blanco, No. 66, colonia Barrio Bravo, código postal 77098 en Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO del IDAIPQROO, mismo que podrá descargar en la presente liga:

[http://www.idaipqroo.org.mx/archivos/transparencia/fraccion-xx/formato\\_derechos\\_arco\\_2017.pdf](http://www.idaipqroo.org.mx/archivos/transparencia/fraccion-xx/formato_derechos_arco_2017.pdf) o a través del SISAI 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>



## INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO.

### **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal del IDAIPQROO [www.idaipqroo.org.mx](http://www.idaipqroo.org.mx) en la sección "Avisos de Privacidad" o bien, de manera presencial en el Órgano Interno de Control del propio Instituto.

Para más información, puede comunicarse a los teléfonos Tel/Fax: 01 (983)83-2-35-61 y 12-9-19-01.